

**Programa  
Institucional del  
Instituto de Seguridad Social  
de los Trabajadores del Estado  
de Chiapas**

***2013-2018***

## INDICE

Presentación	3
Introducción	4
Planeación estratégica	5
• Diagnóstico institucional	5
• Misión	7
• Visión	7
• Valores	8
• Estructura Organizacional	10
• Mapa de Incidencia en el Estado	11
• Alineación del Programa al Plan Estatal de Desarrollo	13
• Retos	14
Planeación operativa.	15
• Matriz de proyectos	16

## PRESENTACION

El Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, al igual que la mayoría de las instituciones de seguridad social en el país, enfrenta la problemática de contar con una Ley que ha sido rebasada por la evolución demográfica y epidemiológica, presionando fuertemente su sistema financiero, lo que pone en riesgo el otorgamiento de las prestaciones, seguros y servicios a la derechohabencia, teniendo que requerir cada vez en mayor medida al apoyo financiero extraordinario del Gobierno del Estado, a tal grado que también pudiera propiciar un desequilibrio en las finanzas estatales.

A fin de atender esta compleja problemática, se plantea dentro del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2013-2018, bajo el eje rector **Gobierno Cercano a la Gente** y la política pública **Gobierno de Calidad, Moderno y Organizado**. El compromiso del Gobierno del Estado, para garantizar la seguridad social a los trabajadores adscritos a la administración pública estatal.

Para coadyuvar al cumplimiento de dicha política pública, se formula el Programa Institucional del ISSTECH, el cual define la manera en que se aplicará y operará esta política, para coadyuvar al cumplimiento del objetivo y estrategias del Plan de Desarrollo, en beneficio de la población derechohabiente.

## INTRODUCCIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 18 y 20 de la Ley de Planeación, 14 de su Reglamento y 27 fracción V del Reglamento del COPLADE, se formuló el presente Programa Institucional del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, el cual constituye una herramienta de planeación, derivado del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2013 -2018.

El Programa Institucional basado en el eje del Plan: Gobierno Cercano a la Gente, presenta el entorno actual de la seguridad social, así como la operación de los servicios médicos, lo cual da origen a los proyectos y sus respectivas metas, orientados a conducir al ISSTECH a la reforma estructural que le permita cumplir con su importante misión social en el corto, mediano y largo plazo.

El presente documento, a lo largo de sus seis apartados, describe su diagnóstico, la misión y la visión del ISSTECH, sus objetivos, prioridades y valores alineados al Plan de Desarrollo; así como sus programas y proyectos institucionales y la matriz del programa, que permitirá llevar el registro, control y seguimiento en la ejecución de las acciones, para posibilitar el cumplimiento de los planteamientos y orientaciones del Plan.

De acuerdo a lo anterior y en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 14, 18 y 20 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas presenta su Programa Institucional 2013 – 2018 que habrá de orientar nuestras acciones en los próximos 6 años.

## PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

### DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

A través del ISSTECH, el Gobierno del Estado brinda a los trabajadores afiliados a este régimen y a sus familiares derechohabientes, protección ante contingencias como la enfermedad, invalidez, vejez o muerte; para ello este organismo otorga un esquema de beneficios que comprende los seguros de enfermedades no profesionales y maternidad, los seguros pensionarios, los préstamos a corto plazo e hipotecarios y los servicios sociales. Atiende a 86,748 derechohabientes, de los cuales 24,293 son trabajadores asegurados, 6,764 pensionados y 55,691 son familiares derechohabientes. Por sector, 67,326 son derechohabientes del magisterio, 14,842 de la burocracia y 4,580 del propio ISSTECH. (\*)

La situación financiera del ISSTECH se encuentra muy comprometida. Por una parte enfrenta la evolución demográfica y transición epidemiológica que ha implicado una elevación considerable de la proporción de las personas en edades avanzadas y la evolución del cuadro de enfermedades hacia algunos padecimientos que son más costosos y prolongados de tratar, como es el caso de las enfermedades crónico – degenerativas; además se observa un modelo ineficiente de atención a la salud y de falta de un control estricto en el incremento de los costos de la atención médica, lo que se traduce en un incremento significativo en el gasto de servicios médicos.

De tal manera que el ramo de Servicios Médicos presenta un déficit de operación desde el año de 1991, el cual ha crecido a una tasa promedio del 26% anual durante el período de 1999 a 2012, que de mantenerse la forma actual de administración y operación de este seguro, su costo será insostenible en el tiempo, corriendo el riesgo de no poder cumplir con los compromisos que la Ley le asigna.

Por otra parte enfrenta retos financieros derivados de su sistema de pensiones y jubilaciones, cuyo régimen es de reparto, el cual ha registrado en los últimos años un crecimiento exponencial en el número de pensionados de forma que actualmente existe una relación de menos de cuatro trabajadores activos por cada pensionado y con la expectativa de una muy fuerte demanda de pensiones en el corto plazo; esto hace del esquema actual un sistema actuarialmente deficitario, con categoría de insuficiencia sistemática de recursos.

(\*)Cifras con corte al 31 de diciembre del 2012

Asimismo, de acuerdo a la valuación actuarial con cifras al 30 de junio del 2012, se esperaba que el Sistema de Pensiones empezara con problemas de insuficiencia de recursos para el pago de la nómina de pensionados y jubilados a partir del año 2015, toda vez que las cuotas y aportaciones de este ramo ya no fueron suficientes para cubrir los gastos a partir del año 2010 y la reserva técnica se agotaría en el año 2014. Sin embargo a partir del año 2012 se empezaron a tener problemas para enfrentar los compromisos de pago de pensiones debido a la falta de liquidez de la reserva técnica por la forma en que fue invertida, anticipando la insuficiencia de recursos. Cabe advertir que la problemática financiera que se vive actualmente, es apenas el inicio de la explosión esperada del gasto de pensiones, provocada por una acumulación importante de pensionados en el corto y mediano plazo, lo que significará una mayor presión para las finanzas del Instituto, desde el corto plazo.

Debido a esta situación las finanzas públicas se verán, con el transcurso del tiempo, significativamente afectadas, ya que el déficit financiero del Instituto es creciente en el tiempo, tan solo en el período 2013 - 2018 se estima que se requerirán recursos adicionales del orden de los mil seiscientos setenta millones de pesos anuales, lo que podría impedir que el Gobierno del Estado pueda hacer frente a otras demandas sociales de la población.

Los resultados del diagnóstico, indican que es inminente una reforma al sistema de pensiones del Instituto; reforma que tendría que incorporar como mínimo los siguientes componentes:

- Sistema actuarialmente equilibrado, es decir, que los beneficios sean acordes al importe de las cuotas y aportaciones que se destinen a su financiamiento.
- Establecimiento de una edad mínima para el otorgamiento de las pensiones por jubilación o su equivalente.
- Programas orientados a la reducción del déficit actuarial derivado de la población actual.
- Establecer un programa para el fortalecimiento financiero del esquema.

## MISIÓN

Otorgar servicios médicos y prestaciones económicas y sociales con un enfoque de calidad, a los servidores públicos afiliados al ISSTECH y sus familiares derechohabientes; para dar protección suficiente y oportuna, ante contingencias tales como la enfermedad y la invalidez, así como la vejez o la muerte, buscando siempre el bienestar integral; mediante el uso eficiente, racional y transparente de sus recursos; el trabajo en equipo; y una actitud corresponsable y con sentido humano.

## VISIÓN

Ser una institución exitosa en el campo de la seguridad social, con un esquema de protección acorde al nuevo entorno social, económico, demográfico y epidemiológico; sustentado en los principios de solidaridad, equidad y corresponsabilidad; que brinde servicios y prestaciones con un enfoque de calidad, a través de una estructura y procedimientos operativos y administrativos modernos, ágiles y flexibles, que permitan generar cambios sustantivos en los hábitos y estilos de vida a la población derechohabiente, para la mejora sostenida de su bienestar y calidad de vida; a fin de asegurar la viabilidad del ISSTECH en el corto, mediano y largo plazo.

## VALORES

Dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 el C. Gobernador Lic. Manuel Velasco Coello estableció los valores fundamentales que distinguen a su administración, los cuales se describen a continuación:

### **Libertad**

Es la facultad que tienen las mujeres y los hombres de tener una vida plena y gozar de sus derechos fundamentales, sin temor a la opresión e injusticia.

### **Igualdad**

De derechos y oportunidades para todas y todos, sin exclusión de género o condición.

### **Solidaridad**

Inspirada en la equidad, justicia social y participación ciudadana, es el principio por el que se brinda apoyo a quienes más lo necesitan. Propiciar acciones que permitan sumarnos a las causas de los campesinos en sus aspiraciones.

### **Tolerancia**

Es respetar la diversidad de culturas, idiomas, creencias, ideologías y preferencias sexuales; es fortalecer la cultura de paz para fundar las bases de una sociedad justa y libre de violencia.

### **Respeto**

Es actuar con equilibrio y consideración hacia los demás. En relación a la naturaleza, es dar buena gestión y ordenamiento de los recursos hacia el desarrollo sustentable.

**Honestidad:** Es proceder con respeto y justicia, conducirse con honradez y transparencia, consolidando una buena relación entre gobierno y sociedad.



**Unidad:** Promover y desarrollar el trabajo en equipo, prevaleciendo el trabajo coordinado y la armonía entre los servidores públicos de todos los niveles jerárquicos; y lograr los consensos necesarios para el adecuado desarrollo de las funciones y consecución de los fines del Instituto.

**Responsabilidad:** Asegurar la calidad en el otorgamiento de los servicios a la derechohabiente, en un marco de respeto, calidez y tolerancia.

**Transparencia:** Desarrollar una administración eficiente de los recursos públicos, bajo procesos transparentes y auditables, dando cuenta clara, precisa y oportuna sobre los resultados de la gestión institucional.

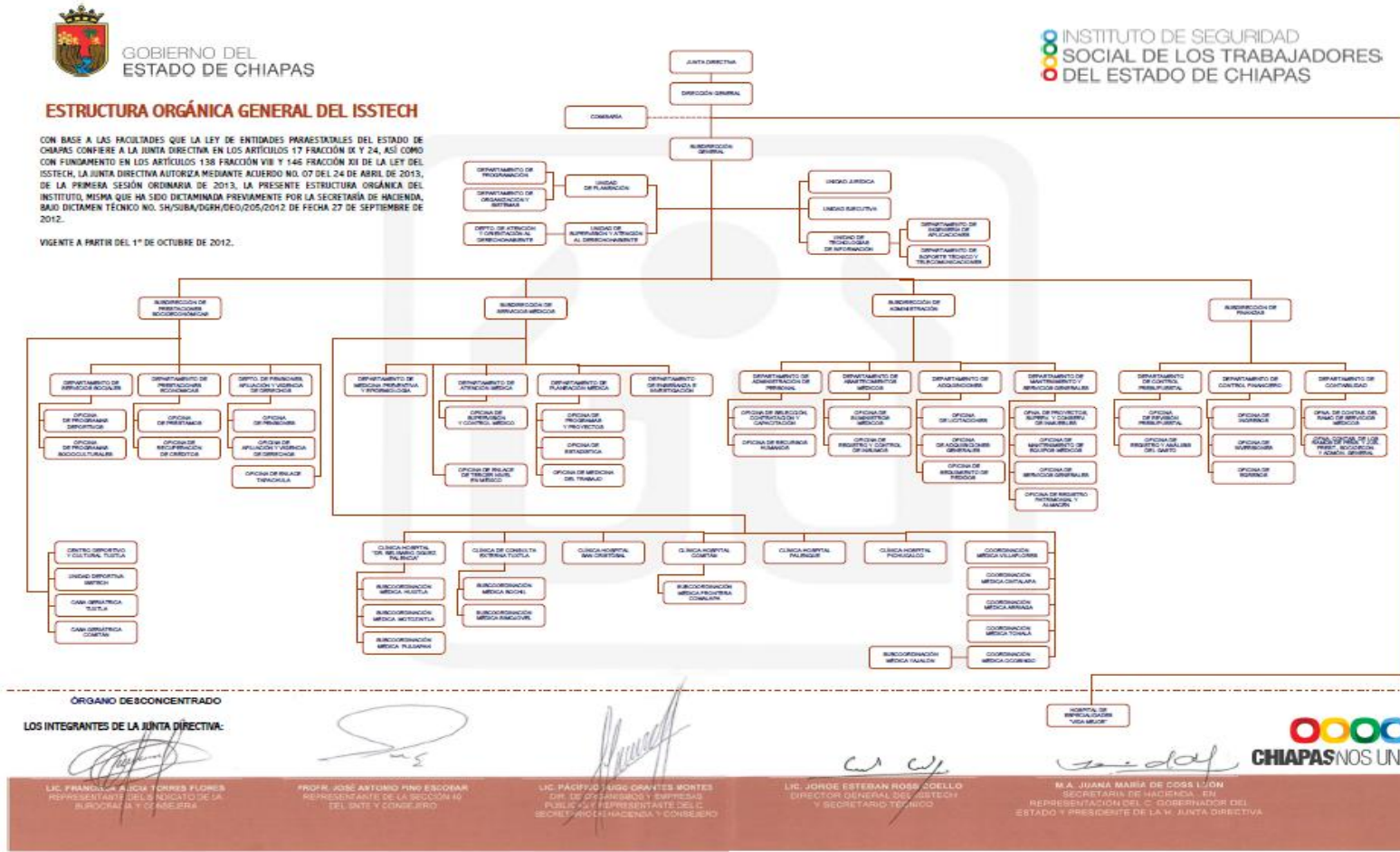
**Sustentabilidad:** Implementar acciones tendientes a la reforma del sistema de seguridad social, para lograr la sustentabilidad financiera en el corto, mediano y largo plazo.

**Equidad:** Diseñar un sistema de seguridad social racional, acorde con la necesidad de protección de los trabajadores, un costo compartido con equidad y congruente con la capacidad económica de los contribuyentes.

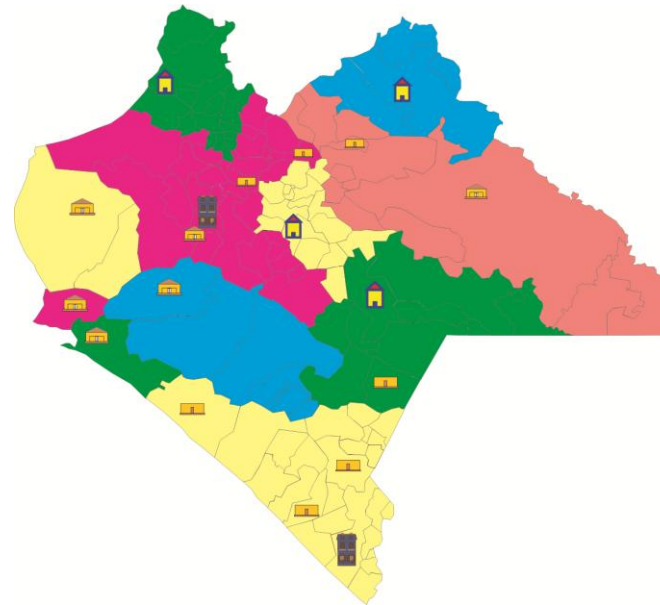
## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El ISSTECH es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, inició operaciones en el mes de junio de 1982, con el propósito de garantizar las prestaciones y beneficios de la seguridad social, a los trabajadores del Estado, así como a los pensionados y a los familiares derechohabientes de ambos, de acuerdo a la Ley que lo rige.

Para la consecución de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2013-2018, el instituto se encuentra estructuralmente organizado conforme al siguiente organigrama, mismo que fue autorizado por la H. Junta Directiva el 24 de abril del 2013:



## Mapa de incidencia en el estado



Para el otorgamiento de los servicios médicos a la población derechohabiente, el ISSTECH cuenta con 1 hospital de especialidades en Tuxtla Gutiérrez; 5 clínicas hospitalares ubicadas en: Tapachula, San Cristóbal, Comitán, Palenque y Pichucalco; 1 clínica de consulta externa en Tuxtla Gutiérrez; 5 coordinaciones médicas regionales en los municipios de Cintalapa, Villaflores, Arriaga, Tonalá y Ocosingo; 7 subcoordinaciones médicas ubicadas en Bochil, Yajalón, Motozintla, Simojovel, Frontera Comalapa, Pijijiapan y Huixtla; y 37 consultorios periféricos, logrando con esto la cobertura en salud en las XV regiones del Estado.



### Participación en el Comité de Planeación para el Desarrollo (Coplade)

Sector	Subcomités	Grupos de trabajos
Salud	Salud	Modelo de atención a la salud

### Alineación del Programa al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia	Líneas de Acción
1. Gobierno Cercano a la gente	1.2 Gobierno eficiente y transparente	1.2.1 Gobierno de calidad, moderno y organizado	Impulsar la gestión de calidad y modernización de los servicios del gobierno del estado con eficiencia, transparencia y sostenibilidad.	1.2.1.10 Reformar el sistema de seguridad social de los servidores públicos a través del ISSTECH para consolidarlo como un sistema sostenible, incluyendo el replanteamiento de la operación de los servicios médicos, para asegurar su viabilidad financiera.	<p>Establecer acciones de contención de gastos y que favorezcan la aplicación eficiente de los recursos en el otorgamiento de los servicios médicos.</p> <p>Diseñar un sistema de protección y de financiamiento de la seguridad social actuarialmente equilibrado, para dar viabilidad al ISSTECH en el largo plazo.</p> <p>Modernización de la administración institucional con criterios de reingeniería, calidad e innovación.</p>

## Retos

El Plan Estatal de Desarrollo Chiapas Solidario 2013-2108 establece como reto para esta Política Pública:

Transformar la administración pública y consolidar un gobierno moderno, organizado, honrado y responsable, con información oportuna para la toma de decisiones, que a través de un manejo óptimo de los recursos públicos, logre hacer más con menos y atender con eficiencia las necesidades de la población.

Mantener la operación del gobierno en un entorno de complejidad económica y financiera, representa por sí mismo un importante reto para la actual administración, que habrá de hacer de las finanzas públicas una palanca que sustente el desarrollo del estado.

Garantizar la seguridad social de los trabajadores afiliados al Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH) y sus familias, es otro importante reto que tendrá que enfrentar la administración.

En suma, el gran reto será que el gobierno haga de las adversidades la motivación transformadora y que con talento, buena voluntad y mucho trabajo, logre sacar adelante al estado y resuelva los problemas que aquejan a los chiapanecos

Por su parte, este Instituto se ha fijado retos que contribuyan al logro de los objetivos que se ha planteado este gobierno:

Promover e Instrumentar la reforma de la Ley del ISSTECH, adecuando su estructura y sistemas de trabajo, para responder a las exigencias de los cambios que requerirá el nuevo esquema de beneficios y financiamiento de la Ley.

Implementar estrategias de contención del gasto de servicios médicos, principalmente a través de la implementación de un nuevo modelo de atención médica y la implementación de la Red Integrada de Servicios de Salud y Modelos de Unidades Médicas.

## Planeación Operativa

Se establecen indicadores por cada línea de acción como parámetros de medición, para conocer la trascendencia de los resultados, hacia la consecución de las metas establecidas.

### Indicadores de las Líneas de Acción

**Eje:** 1. Gobierno cercano a la gente

**Tema:** 1.2 Gobierno eficiente y transparente

**Política Pública:** 1.2.1 Gobierno de calidad, moderno y organizado

**Objetivo:** Impulsar la gestión de calidad y modernización de los servicios del gobierno del estado con eficiencia, transparencia y sostenibilidad

Estrategia	Línea de Acción	Indicador	Fórmula	Línea base	Meta
1.2.1.10 Reformar el sistema de seguridad social de los servidores públicos a través del ISSTECH para consolidarlo como un sistema sostenible, incluyendo el replanteamiento de la operación de los servicios médicos, para asegurar su viabilidad financiera.	Establecer acciones de contención de gastos y que favorezcan la aplicación eficiente de los recursos en el otorgamiento de los servicios médicos.	Costo del servicio en porcentaje de los salarios de cotización	$(\text{Costo del servicio} / \text{base salarial}) \times 100$	23%	18%
	Diseñar un sistema de protección y de financiamiento de la seguridad social actuarialmente equilibrado, para dar viabilidad al ISSTECH en el largo plazo.	Pasivo actuarial cubierto de las nuevas generaciones de trabajadores	$(\text{VP del costo de los beneficios} / \text{VP de las contribuciones}) \times 100$	41%	100%
	Modernización de la administración institucional con criterios de reingeniería, calidad e innovación.	Actualización y sistematización de los procesos operativos y administrativos	$(\text{Total de procesos} / \text{procesos actualizados y sistematizados}) \times 100$	30%	100%

## MATRIZ DE PROYECTOS

<b>Política Pública: 1.2.1</b> Gobierno de calidad, moderno y organizado							
<b>Objetivo: 1.2.1.1</b> Impulsar la gestión de calidad y modernización de los servicios del gobierno del estado con eficiencia, transparencia y sostenibilidad.							
<b>Estrategia: 1.2.1.10</b> Reformar el sistema de seguridad social de los servidores públicos a través del ISSTECH para consolidarlo como un sistema sostenible, incluyendo el replanteamiento de la operación de los servicios médicos, para asegurar su viabilidad financiera.							
<b>Línea de acción:</b> Establecer acciones de contención de gastos y que favorezcan la aplicación eficiente de los recursos en el otorgamiento de los servicios médicos.							
NOMBRE DEL PROYECTO	Metas anualizadas						
	Meta Sexenal	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Implantar el nuevo modelo de Atención Médica, para reordenar los servicios e introducir procesos eficientes y racionales de atención médica	100%		30%	40%	30%		
Instaurar la Red Integrada de Servicios de Salud y Modelos de Unidades Médicas del ISSTECH.	100%		30%	40%	30%		
Complementar el modelo de atención médica con la creación de un órgano orientado a la evaluación operativa de los servicios médicos y a la asignación de los recursos financieros.	100%		100%				



**Política Pública: 1.2.1** Gobierno de calidad, moderno y organizado

**Objetivo: 1.2.1.1** Impulsar la gestión de calidad y modernización de los servicios del gobierno del estado con eficiencia, transparencia y sostenibilidad.

**Estrategia: 1.2.1.10** Reformar el sistema de seguridad social de los servidores públicos a través del ISSTECH para consolidarlo como un sistema sostenible, incluyendo el replanteamiento de la operación de los servicios médicos, para asegurar su viabilidad financiera.

**Línea de acción:** Diseñar un sistema de protección y de financiamiento de la seguridad social actuarialmente equilibrado, para dar viabilidad al ISSTECH en el largo plazo.

NOMBRE DEL PROYECTO	Metas anualizadas						
	Meta Sexenal	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Promover la instrumentación de las recomendaciones de los estudios actuariales.	100%	10%	90%				
Integrar un grupo de trabajo conformado por dependencias del Gobierno del Estado, representaciones sindicales de los trabajadores asegurados y expertos en seguridad social.	100%	10%	90%				
Consensuar e instrumentar la reforma de la Ley del ISSTECH.	100%	-	40%	30%	30%		
Establecer un programa para el fortalecimiento financiero del esquema.	100%	-	20%	20%	20%	20%	20%

**Política Pública: 1.2.1** Gobierno de calidad, moderno y organizado

**Objetivo: 1.2.1.1** Impulsar la gestión de calidad y modernización de los servicios del gobierno del estado con eficiencia, transparencia y sostenibilidad.

**Estrategia: 1.2.1.10** Reformar el sistema de seguridad social de los servidores públicos a través del ISSTECH para consolidarlo como un sistema sostenible, incluyendo el replanteamiento de la operación de los servicios médicos, para asegurar su viabilidad financiera.

**Línea de acción:** Modernización de la administración institucional con criterios de reingeniería, calidad e innovación.

NOMBRE DEL PROYECTO	Metas anualizadas						
	Meta Sexenal	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Actualizar el marco normativo institucional.	100%	5%	40%	40%	5%	5%	5%
Rediseñar procedimientos y estructuras organizacionales y ocupacionales basados en la reingeniería de procesos.	100%	5%	40%	40%	5%	5%	5%
Desarrollar la plataforma tecnológica de información del Instituto, que soporte los nuevos sistemas y procedimientos de trabajo.	100%	5%	40%	40%	5%	5%	5%

*Programa Institucional formulado por  
Instituto de Seguridad Social de los  
Trabajadores del Estado de Chiapas  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
Noviembre 2013*

